

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 77-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-180-02-2019, de fecha 7 de febrero del año en curso, ampliado por el oficio número DRH-O-269-02-2019, de fecha 19 de febrero de2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, dejar sin efecto la autorización para contratar al señor **FREDY ANDRES OSORIO HERNÁNDEZ**, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E-9811, contenida en Acuerdo número 46-2019, de fecha 30 de enero de 2019, quien se presentó a recibir la inducción para el puesto sólo un día;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la autorización para contratar al señor FREDY ANDRES OSORIO HERNÁNDEZ, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E-9811, contenida en Acuerdo número 46-2019, de fecha 30 de enero de 2019;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de febrero de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

Magistrado Vocal I

ic Mario Made Mendou Razara Magistrado Presidente

> Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez **Magistrado Vocal II**

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





IL Tribunal Supremo Electoral -

Dr. Jorge Mar Magistrado Vocal III

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Gazmán Paz Encargada del Despacho Secretaria General

